

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "HIDROLIMPIO S.A."

En Guayaquil, al día 20 del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las catorce horas, en las oficinas situadas en Cerro Colorado Manzana 248 Solar 2 se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "HIDROLIMPIO S.A." de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO**, por sus propios derechos, propietario pleno de CUATROCIENTAS acciones de un dólar cada una.
- B.- ALVEAR SILVA CARLOS GUILLERMO**, por sus propios derechos propietario pleno de CUATROCIENTAS acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor **ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO**, quien lo hace con el carácter de Ad-hoc y actúa como Secretario el **ALVEAR SILVA CARLOS GUILLERMO**, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declara instalada la sesión y dispuso que la secretaria elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representen la totalidad del capital pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

- 2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**

- 3.- DISTRIBUIR LOS DIVIDENDOS DE ACCIONISTAS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016**

- 4.- ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

El señor **ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO**, en su calidad de Presidente de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 320 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **ALVEAR SILVA CARLOS GUILLERMO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- El señor **ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la Junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO

2016.

Concluida la exposición del señor **ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO**, pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO

2016.

El señor **ALVEAR SILVA CARLOS GUILLERMO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Toma la palabra la señor **ALVEAR SILVA CARLOS GUILLERMO** y recomienda distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

Concluida la exposición el señor **ALVEAR SILVA CARLOS GUILLERMO**, toma la palabra el señor **ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO** y pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizó el señor ALVEAR SILVA CARLOS GUILLERMO sobre la UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

El señor **ALVEAR SILVA CARLOS GUILLERMO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.- DISTRIBUIR LOS DIVIDENDOS DE ACCIONISTAS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016.

TERCER PUNTO.- El señor ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer Punto del orden del día que dice:

3.- DISTRIBUIR LOS DIVIDENDOS DE ACCIONISTAS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016.

Toma la palabra el señor ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO y recomienda se distribuyan los Dividendos de Accionistas de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

Concluida la exposición el señor ALVEAR SILVA CARLOS GUILLERMO, toma la palabra el señor ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizó el señor ALVEAR SILVA CARLOS GUILLERMO sobre la DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS DE ACCIONISTAS DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

El señor ALVEAR SILVA CARLOS GUILLERMO, manifiesta que la junta debe conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día que dice:

4.- ELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

CUARTO PUNTO.- El señor ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el cuarto punto del orden del día que dice:

4.- ELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Toma la palabra el señor ALVEAR SILVA CARLOS GUILLERMO y recomienda se elija como comisario de la compañía al ING. FREDDY RICARDO BORBOR SANCHEZ, con registro de contador 34.156

Concluida la exposición del señor ALVEAR SILVA CARLOS GUILLERMO, toma la palabra el señor ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO y pone a consideración de la junta el cuarto punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:



Aprobar la recomendación que realizó ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO sobre la elección como comisario de la compañía al ING. FREDDY RICARDO BORBOR SANCHEZ, con registro de contador 34.156.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc ALVEAR SILVA CARLOS GUILLERMO ACCIONISTA; ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO ACCIONISTA; ALVEAR SILVA CARLOS GUILLERMO SECRETARIA DE LA JUNTA, ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO PRESIDENTE DE LA JUNTA.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

PAREDES MIENTES MARIA JOSE
SECRETARIA DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HIDROLIMPIO S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE NOVIEMBRE DEL 2.017.

ACCIONISTA	Nº. DE ACCIONES	Nº. DE VOTOS REPRESENTADOS
ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO	400	400
ALVEAR SILVA CARLOS GUILLERMO	400	400
TOTAL	800	800

Guayaquil, Abril 20 del 2.017

ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO
ACCIONISTA

ALVEAR SILVA CARLOS GUILLERMO
ACCIONISTA

ALVEAR SILVA CARLOS GUILLERMO
SECRETARIO DE LA JUNTA

ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA